

1.-PROGRAMA DE TRABAJO MANEJO FITOSANITARIO DE LA MOSCA DEL VINAGRE DE LAS ALAS MANCHADAS, A OPERAR CON RECURSOS 2015 DEL COMPONENTE DE SANIDAD DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA SAGARPA, EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.



2- JUSTIFICACIÓN

La vitivinicultura en México, con una producción anual de más de trescientas toneladas forma parte importante como cultivo principal, de esta el 50% de la producción va destinada para uva de mesa, los principales estados productores de uva son Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, **Coahuila**, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Querétaro, Sonora y Zacatecas. En BC se cultivan 83% de las uvas para vino en México, 8% en Querétaro, 4% en Coahuila, 3% en Zacatecas y 2% en Aguascalientes.

La cultura enológica y gastronómica ha adquirido una gran importancia nacional e internacional por los diversos reconocimientos que han recibido ambas actividades, lo que ha redundado en una derrama económica significativa en el turismo regional (comercio, restaurantes y hoteles). Actualmente existe una sinergia muy importante entre estas actividades, lo que también beneficia al sector agrícola, creando al mismo tiempo, fuentes de trabajo bien remuneradas, Coahuila tiene en la actualidad una superficie de 531 has de viñedos; Cultivo que genera empleos directos ya que este cultivo demanda una gran cantidad de jornales para la producción y cosecha.

Vid	Mercado	
	Nacional	Exportacion
Superficie en (Ha)	531.00	
Volumen de Produccion (Toneladas)	4,248.00	
Valor de la Produccion (Millones de pesos)	\$ 4,248,000.00	
Costo de produccion/ha.	55,250.00	
Numero de Productores Beneficiados	18.00	
Estados y Paises de Destino	Consumo interno	

3.- OBJETIVO – META

Objetivo:

a).- Mediante el monitoreo con la colocación de trampas se pretende ubicar la presencia, así como la dispersión de la plaga de la Mosca del vinagre de las alas manchadas su comportamiento, principalmente en las áreas productoras de uva en el estado de Coahuila. Para con esto establecer las medidas de control.

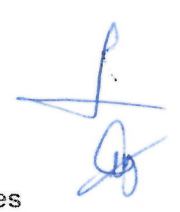
b).- Establecer acciones de capacitación a técnicos, intensificar acciones de divulgación involucrando principalmente a los productores para que a través de estas acciones, lograr mitigar los daños de la plaga y económicos, y en conjunto se implementen acciones de manejo integrado para la contención y erradicación de la Plaga.

Meta: Con las actividades de manejo integrado que se pretende establecer en las principales zonas productoras de uva para vino, evitar el daño de la mosca del vinagre de las alas Manchadas, principalmente en uva para vino en los Municipios de Parras de la Fuente por ser la que mayor superficie de siembra contempla, con una superficie total de 5.0 Km².

“Este programa es Publico, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

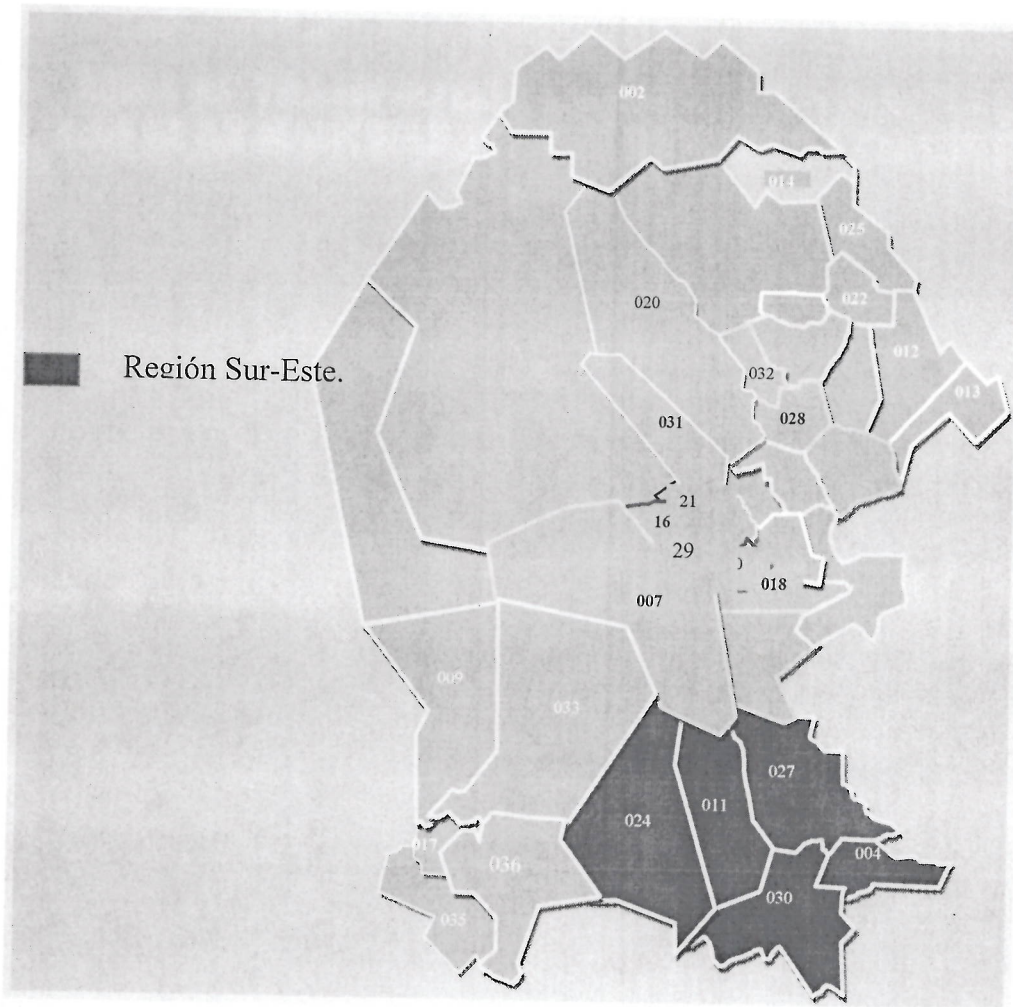
4.- ESTRATEGIA OPERATIVA

ACCIONES	ACTIVIDAD	INTENSIDAD ANUAL	TIEMPO
TRAMPEO	Trampas instaladas	132	5
	Trampas revisadas	2,904	5
DIAGNOSTICO	Resultado de identificacion	NO PROGRAMABLE	
MUESTREO DE FRUTOS	Fruta muestreada (kg)	N/P	5
	Muestras		
	Sitios muestreados		
SEGUIMIENTO	Supervisiones	5	5
CAPACITACION	Platica a productores	1	5



“Este programa es Publico, ajeno a cualquier partido politico. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

ÁREA DE TRAMPEO DE LA MOSCA DEL VINAGRE DE LAS ALAS MANCHADAS EN EL ESTADO DE COAHUILA (2015)



5.5 Km², EN EL ESTADO DE COAHUILA.

“Este programa es Publico, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

**ORGANIGRAMA DEL PERSONAL TÉCNICO Y OPERATIVO DEL MANEJO FITOSANITARIO
DE LA MOSCA DE LAS ALAS MANCHADAS EN COAHUILA
2015**

**GERENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE
SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA**

COORDINADOR DE CAMPAÑA

**PROFESIONALES
FITOSANITARIOS**
1.- ARTEAGA (1- Vehículo)

“Este programa es Publico, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

5- CALENDARIZACIÓN DE ACCIONES, RECURSOS Y ACTIVIDADES.

Distribucion de las metas							
Acciones Actividades	Meta		Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	Unidad de Medida	Cantidad					
Trampeo	Tr. Instaladas	132	132	132	132	132	132
	Tr. Revisadas	2,904	528	660	528	528	660
Muestreo	Kg. De Fruto	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P
Capacitacion	Platica a Productores	1	1	0	0	0	0
Administracion	Informes	5	1	1	1	1	1
Seguimiento	Supervisiones	5	1	1	1	1	1

Distribucion del Recurso							
Acciones Actividades	Meta		Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	Unidad de Medida	Cantidad					
Trampeo	Tr. Instaladas	\$ 481,250.00	\$ 374,730.00	\$ 22,624.00	\$ 25,624.00	\$ 22,624.00	\$ 35,648.00
	Tr. Revisadas						
Capacitacion	Platica a Productores	\$ 2,500.00		\$ 2,500.00	\$ -		
Divulgacion	Tripticos	\$ 10,000.00		\$ 10,000.00		\$ -	
Diagnostico	NP*	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Seguimiento y Evlucion	Supervisiones	\$ 6,250.00	\$ 2,500.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ -
Administracion	Informes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL		\$ 500,000.00	\$ 377,230.00	\$ 36,374.00	\$ 26,874.00	\$ 23,874.00	\$ 35,648.00

* Actividad no programable.

“Este programa es Publico, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

6.- NECESIDADES – FINANCIERAS

a).-Recursos Humanos

Puesto	Cantidad	Meses	Costo Unitario	Inversion Total \$	Aportacion economica
					FEDERAL
TRAMPEO/MUESTREO					
Auxiliar de Campo	1	6	\$ 11,024.00	\$ 66,144.00	\$ 66,144.00
Subtotal				\$ 66,144.00	\$ 66,144.00

b).-Recursos Materiales

Concepto	Cantidad	unidad de medida	Precio Unitario	Inversion Total \$ miles	Aportacion economica
					Federal
TRAMPEO Y MUESTREO					
Combustible	2,714	Lts	\$ 14.00	\$ 38,000.00	\$ 38,000.00
Trampas (Tipo Cubeta)	600	Pz	\$ 18.00	\$ 10,800.00	\$ 10,800.00
Trampas Amarillas (Panel Amarillo)	200	Pz	\$ 8.00	\$ 1,600.00	\$ 1,600.00
Frascos entomologicos	200	Pz	\$ 5.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
Bolsas de Plastico	5	kg	\$ 50.00	\$ 250.00	\$ 250.00
Uniforme (Camisa/Gorra)	10	Pz	\$ 500.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
Pinzas Mecanicas	6	Pz	\$ 200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
Elevadores	5	pz	\$ 120.00	\$ 600.00	\$ 600.00
Alcohol	5	Lts	\$ 60.00	\$ 300.00	\$ 300.00
Alambre	10	Kg	\$ 40.00	\$ 400.00	\$ 400.00
Vinagre	400	Lts	\$ 17.00	\$ 6,800.00	\$ 6,800.00
Cedazo	5	Mts	\$ 50.00	\$ 250.00	\$ 250.00
Franela	5	Mts	\$ 10.00	\$ 50.00	\$ 50.00
Pinzas Entomológicas	5	pz	\$ 150.00	\$ 750.00	\$ 750.00
Caja Herramienta	5	pz	\$ 300.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
Cinta Para Marcar	30	Pz	\$ 50.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
Computadora Portatil	1	Pz	\$ 5,106.00	\$ 5,106.00	\$ 5,106.00
Papeleria	4	Lote	\$ 2,000.00	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00
Vehiculo	1	Pz	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00
SUB-TOTAL				\$ 383,106.00	\$ 383,106.00
DIVULGACION					
Volantes Tripticos	1000	pz	\$ 10.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
TOTAL				\$ 393,106.00	\$ 393,106.00

c).- Servicios

Servicio	Cantidad	costo Unitario	Inversion	Aportacion economica
			total (\$)	FEDERAL
TRAMPEO				
Seguro vehicular	1	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Tenencia vehicular	1	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
Mantenimiento de Vehiculos	4	\$ 4,000.00	\$ 16,000.00	\$ 16,000.00
SUB-TOTAL			\$ 32,000.00	\$ 32,000.00
SEGUIMIENTO				
Gastos por supervision (Viaticos)	5	\$ 1,250.00	\$ 6,250.00	\$ 6,250.00
SUB-TOTAL			\$ 6,250.00	\$ 6,250.00
CAPACITACION (Platica Productores)				
Platica Productores	1	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
SUB-TOTAL			\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
TOTAL			\$ 40,750.00	\$ 40,750.00

“Este programa es Publico, ajeno a cualquier partido politico. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

7.- PLAN PRESUPUESTAL

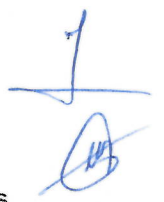
Actividad	Unidad de Medida	Meta	Inversion Total (\$)	% De Inversion	Aportación Economica
					FEDERAL
Trampeo	T.Instaladas	132	\$ 481,250.00	96.2500%	\$ 481,250.00
	Nº.Revisiones	2,904			
Capacitacion	Platicas	1.00	\$ 2,500.00	0.5000%	\$ 2,500.00
Divulgacion	Tripticos	1,000.00	\$ 10,000.00	2.0000%	\$ 10,000.00
Segui/ evaluacion	Supervisiones	1	\$ 6,250.00	1.2500%	\$ 6,250.00
Administracion	Informe	5.00			\$ -
TOTAL			\$ 500,000.00	100%	\$ 500,000.00

8.- INDICADORES

INDICADORES DE EVALUACION		
NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA
Eficiencia en la revision del trampeo	$\frac{\text{Nº de trampas revisadas}}{\text{Nº de trampas programadas a Revisar}} \times 100$	%
Capacitacion	$\frac{\text{Nº de platicas programadas}}{\text{Nº platicas realizadas}} \times 100$	%
Divulgacion	$\frac{\text{Nº de material de divulgacion distribuido}}{\text{Nº de material de divulgacion programados a distribuir}} \times 100$	%

9.- RESULTADOS ESPERADOS

- Con la campaña se pretende proteger una superficie de 531 hectáreas del cultivo de vid con un valor de \$ 54,645.72 una relación costo beneficio de 1:1882
- Conservar y mejorar el estatus fitosanitario a zona libre de mosca del vinagre de las alas manchadas, principalmente a los productores de uva del municipio de Parras de la Fuente, y Ramos Arizpe Coahuila, en donde se tiene una superficie de 531ha. Con un costo de producción de \$ 9,900 por hectárea. Fuente (SIAP SAGARPA)
- Mediante las actividades de vigilancia y monitoreo de la plaga de mosca del vinagre de las alas manchadas detectar de manera oportuna la fluctuación y presencia de la plaga para con este implementar acciones de control y contención.



“Este programa es Publico, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

10.- FIRMAS

El presente programa de trabajo Para el Manejo Fitosanitario de la Mosca del Vinagre de las alas Manchadas, que incide en el Estado de Coahuila fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, revisado por la Delegación Estatal de la SAGARPA y la Secretaria de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, y dictaminado el SENASICA-DGSV.

**Por la delegación Estatal de la SAGARPA en Coahuila
Delegado Estatal**



Ing. Mario Eufalio Gutierrez Talamas

**Por el Gobierno del Estado de Coahuila
Secretario de Desarrollo Rural**



Ing. Arnoldo Gerardo Martínez Cano
Subsecretario de Fomento Agropecuario

**Por la Dirección General de Sanidad Vegetal
Director general de sanidad vegetal**

Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga



“Este programa es Publico, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”